



Julia K

~~INE 06~~

~~MINTRAB~~

~~SINDY GONZÁLEZ~~

~~JOSEF~~

MINTRAB  
Náemi Ramírez

SINDY GONZÁLEZ  
SERREM

~~ANGELICA HELGAR~~  
MARIN

~~ESDRAS DIAZ~~  
MIDES STAROSA

~~ST. SAN.~~

~~INSTRUMENTO~~

~~revisado  
por  
SESPN.~~

Ida. Verónica Álvarez-Horvath  
Nutricionista  
Colegiada No. 4562  
HRC

~~SUCEDIENTOS~~

~~SESPN. - Dura~~

~~COPREDETA~~

~~SESPN.~~

~~D/S~~

Acta NO. 02-2019 En la ciudad de Cuilapa, cabecera Departamental de Santa Rosa siendo las horas en Punto, del día miércoles 13 de Marzo del año dos mil diecinueve; reunidos en el Salón de usos múltiples de edificio de Gobernación Departamental, Para realizar reunión Ordinaria de CODESAN las siguientes personas: Doctor Marco Aurelio Pineda Gobernador Departamental; Mario Polando López de INE, Esdras Jonathan Díaz de MIDES, Angie García



Coordinadora del Programa de Nutrición DAS, Sindy Magaly Gonzalez Delegada de SEPREM, Licda. Thelma Rivera Enfermera Primer Nivel HRC, Manuel Martinez Olivet Director de area de Salud Webster Perez SCLP/CODEDE; Olivero Hernandez Jefe de estacion PNC, Wilson Ottoniel Ayala Agente PNC, Geovani Castillo Delegado PRESIDENIA, Mario Alfonso Garcia Cumiro 2V2, Juan Antonio Aguilar titular MINECO, Carlos E. Lopez de DADLDC, Jose de la Posa de MARN, Noemi Purnez de MINTBAB, Kimberly Najano de MAGA, Ana Eliza Flores EPAT SEGERLAN, Berilo Echeverria De SECCURED, Lariza Thiemann de SOSEP, Daniela Lemus Asistente de SESAN, Ernesto Jimenez Gomez Delegado de SESAN, Suseli del Carmen Santos de SESAN, reunidos para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Doctor Marco Aurelio Pincha Gobernador Departamental da la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia a la actividad de CODESAN. SEGUNDO: Toma la palabra El Señor Ernesto Jimenez Delegado Departamental de SESAN quien da a conocer la agenda a desarrollarse en la presente reunion; TERCERO: El Señor Ernesto Jimenez Socializa el POA-CODESAN en donde se describen las actividades que esta comision programa para el presente año con el objetivo de la búsqueda de disminución de las prevalencias de desnutrición crónica y agenda como los problemas de INSAN en las comunidades más vulnerables del Departamento. Luego de presentar dicho Plan de trabajo y conocido por los presentes se solicita la anuencia para la aprobación del POA-CODESAN a la cual dan DICTAMEN FAVORABLE por tanto el plan queda validado. CUARTO: Toma la palabra Kimberly Najano quien en representación de MAGA socializa a los presentes información correspondiente al establecimiento de Metas físicas institucionales que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación



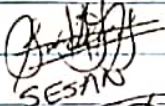

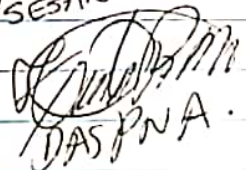
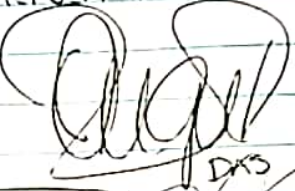
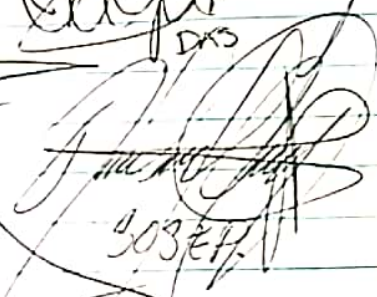
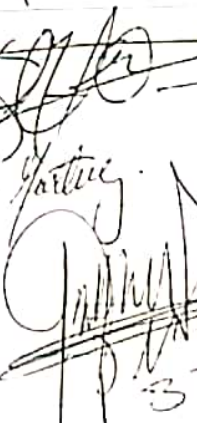
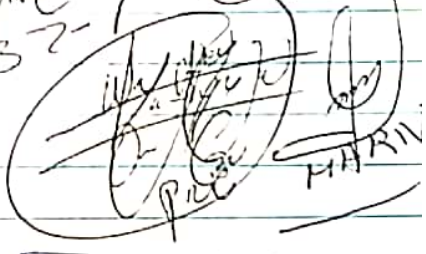
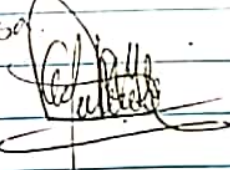

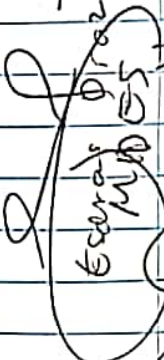

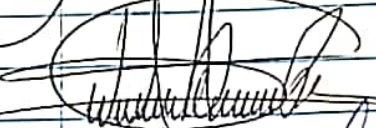
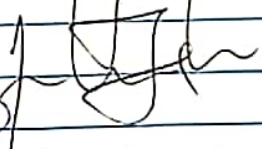

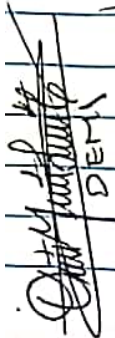
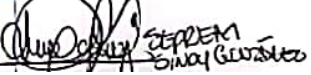
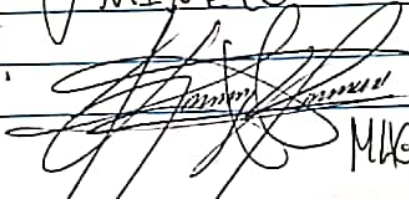
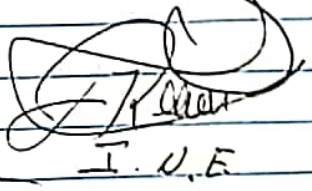
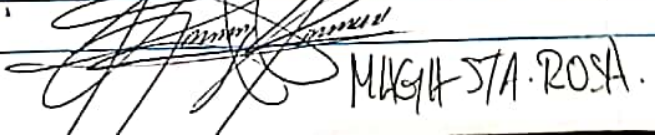
ha planificado a nivel Departamental cuyo objetivo es mejorar las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento, indicando que se ha proyectado atender temas de fortalecimiento de las Capacidades, establecimiento de huertos, implementación de proyectos y encadenamientos productivos, Asesoría técnica, etc. Indica la Sra. Nájera que dichas acciones pretenden cubrir a la población más vulnerable que a través del recurso humano de la institución se tendrá la incidencia en el nivel comunitario. QUINTO: Toma la palabra la representante de MINTRAB quien indica que se tiene una programación de 15 becas laborales, 21 intermediaciones laborales y 50 Orientaciones para búsqueda de empleo dentro del establecimiento de metas físicas institucionales para el presente año. SEXTO: Se proyecta a través de material audiovisual, que describe las funciones de la Instancia de Consulta y Participación Social - INCOPAS -; que es el órgano del SINASAN que tiene como fin ser un canal de comunicación y espacio de participación en donde se planteen propuestas que aporten mejoras al Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria por parte de los Sectores de Sociedad Civil que están representados. SEPTIMO: Se integra a la reunión Orfa López de DEMI, Ernesto Jaramaz Gomez informa que se estarán realizando cambios con el objetivo de mejorar la disposición de la información brindada en el portal del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SINASAN -, dentro de las cuales se destaca la aplicación para dispositivos móviles en donde se podrá registrar los casos DA a los cuales se les da seguimiento de forma Semanal por los monitores de SESAN, esta información será oportuna para la toma de decisiones.



Registros de Situación Comunitaria que brindara un historial y control estadístico de la situación de SAN en las comunidades priorizadas por la COMUSAN. OCTAVO: El Director de área de Salud indica que se están realizando esfuerzos para disminuir la problemática de Desnutrición. Sin embargo la carencia de insumos institucionales - Carencia de vitamina A - es una limitante para lograr los objetivos deseados. Por parte de Ange García Coordinadora del Programa de Nutrición DAS da a conocer a los presentes el Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en donde brinda información del acumulado de casos de Desnutrición identificados en el año 2017; se identificaron 402 casos D.A moderados y 96 severo haciendo un total de 498 casos de los cuales fueron recuperados 438; En el año 2018 se identificaron 230 moderas y 86 D.A severo haciendo un total de 316, de los cuales fueron recuperados 263; Cabe resaltar que ha habido una disminución de 182 casos entre el año 2017 - 2018; La Sra. Ange García indica que en el año 2019 ya se han identificado 64 casos de los cuales 42 son D.A moderados y 22 D.A Severos. Así también da a conocer el abastecimiento y la distribución de dotación de Vitamina "A" indicando que aun es deficiente la cantidad para cubrir la necesidad del Departamento, La Sra. Ange García da a conocer la dotación obtenida en el insumo de "ATLU" y las vitaminas y minerales espolvoreados "chispitas" indicando la importancia de sensibilizar a la población al consumo de estas para un mejor desarrollo de los niños. NOVENO: Thelma Rivera Enfermera de Primer Nivel de DAS da a conocer las Coberturas de Vacunación dando un Cuadro Comparativo de la cobertura del año



2017 y año 2018, indicando que para el año 2019. Se tiene un total de 8,464 niños menores de un año a atender. En cuanto al Ordenamiento Territorial se da a conocer que se cuenta con una población de 407,500 la cual es atendida por 52 territorios que cubren un 48% de la Población. El personal asignado es 50 Auxiliares de Enfermería y 14 enfermeras Profesionales. DÉCIMO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la misma dos horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha, damos fe los que en ella intervenimos - - -

 SESAR  
 UNTRAS  
 DAS PNA.  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO  
 DPO

DEPARTO ECHEVERRIA  
 DE COMED SANTA ROSA.  
 Seguelam, Santa Rosa  
 D/ PRESIDENCIA  
 MINECO  
 PIDEDEC.  
 I. U. E.  
 MIGUA STA. ROSA.